

Nochebuena

REVISTA FESTIVA SEMANAL

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:

PLAZUELA DE SAN GIL, 8, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

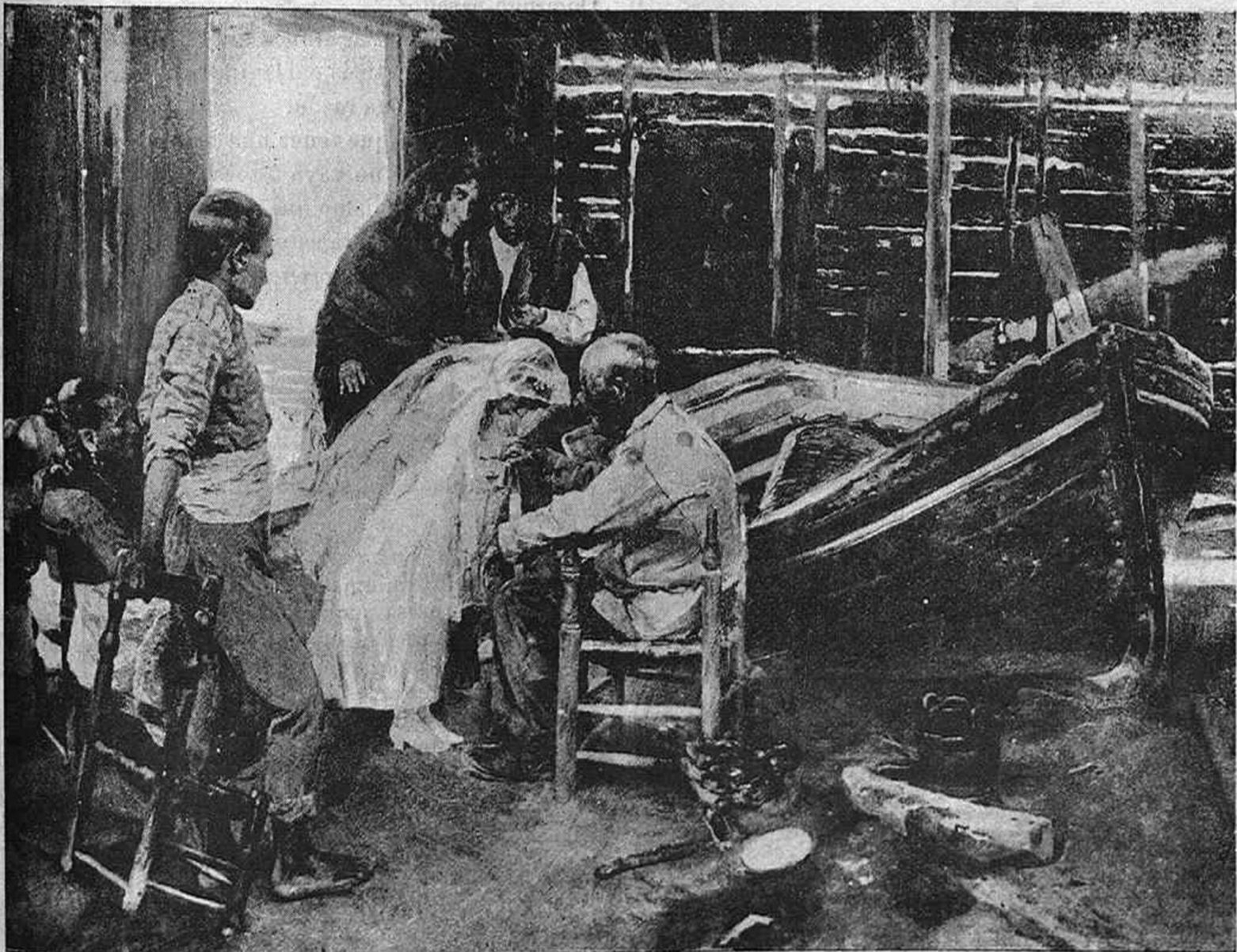


AÑO II

Guadalajara 28 de Abril de 1895.

NUM. 35

EL DÍA FELIZ



(CUADRO DE D. JOAQUIN SOROLLA).

SUMARIO

Texto: Crónicas momentáneas, por Villanueva y Deprít.—La flor de la pureza, por Luis Vega-Rey.—Sueños de oro, por Rafael M.^a Liern.—Madrileñerías, por Antonio Casero.—Crónica madrileña, por Felipe Castañón.—Cantares, por José Brissa.—Flores alcarreñas (semblanzas femeninas), por Villanueva y Deprít, Corrales, Martín, y Ayala.—Flores y aguijonazos.—Colmena local y provincial.—Discurrimientos.—Anuncios y cuatro páginas de novela en la cubierta.

Grabados: La primera comunión.—Procedimientos electorales, por Cilla.

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS.

Estamos en pleno período electoral.

La lucha se aproxima y á ella se aprestan los designados por la Providencia, por el partido, ó por sí mismos para redimirnos y librarnos de un sinnúmero de calamidades comunes.

Donde menos se piensa, *salta* un nuevo candidato, y en los hogares domésticos comienza la perturbación y los disgustos.

—Es necesario que te presentes, Cirilo, le dice la esposa adorada á su consorte.

Ya es hora de que ocupes un puesto en el Concejo y te des á conocer á tus convecinos y paisanos.

Además las niñas están ya en edad de figurar, y no es conveniente que vivamos en el obscurantismo y retraimiento en que hasta aquí hemos vivido.

Las circunstancias se imponen y el hombre debe sacrificarse.

¡Ay! Si Dios me hubiese á mí dado pantalones en vez de faldas!

—Tienes razón, Ciriaca, cuán distinta sería tu suerte... y la mía.

Y aquí tienen Vds. al bueno de D. Cirilo desde hace cuatro días dedicado á manuscibir papeletas en compañía de su esposa é hijas.

Porque es lo que dice él: ya que me exponga á salir derrotado, al menos que me cueste todo lo más barato posible.

Así es que desde el día en que se *decidió*, no entra en su casa esquila de defunción ni anuncio alguno que no se convierta al momento en papeleta electoral.

Y se dará el caso de que el día del escrutinio, al sacar el Presidente alguna papeleta, lea por un lado:

D. Cirilo Portamira.

Y por el otro:

Se despide en el Cementerio.

O lo siguiente:

D. Cirilo Portamira.

Y por el dorso:

Ama de cría con leche de pocos meses.

Y excuso decir á Vds. si vá á ser tabarra la que se vá á llevar el bueno de D. Cirilo, aquí donde todo se toma á guasita.

Porque es lo que él dice: preferiría que me hicieran pasear todo el día por el *renombrado* trozo de la calle de San Juan de Dios ó por la de Alfonso López de Haro, á pasar por el bochorno de la derrota.

Y se comprende perfectamente.

La novena que las devotas corderas arriacenses de-

dican á su Divina Pastora, ha estado este año cada día más concurrida y solemne.

Y al ver á tantas corderas de semblante seductor, se me ocurrió que debieran hacerme á mí su pastor.

La tradicional romería del cuerno ó la de San Marcos, como Vds. quieran llamarla, ha estado este año, á pesar de lo desapacible de la tarde, tan concurrida como de costumbre.

Las cuevas de la *ex-olmeda* de los Mandambriles, ofrecían un aspecto sumamente pintoresco.

Grupos de personas diseminados por todas partes sacrificando la clásica tortilla en aras del bendito San Marcos.

Bailes públicos en que reinaba la mayor armonia é *intimidad*.

Columpios improvisados que iban y venían como muchos políticos, de aquí para allá.

Vino tan en abundancia, como agua echan los canalones de algunas casas de la ciudad en días de lluvia.

Y alegría y contento por todas partes.

Sólo una cosa echamos de menos.

El aterrador y clásico cuerno.

Aunque como dice un íntimo amigo mío, alguno habría.

Esta tarde se celebrará la procesión de la Divina Pastora, á la cual asistirá la banda del Municipio.

Y apropósito, Sr. Alcalde:

¿Por qué no subió la citada banda á la Concordia el Domingo pasado?

No se puede Vd. figurar lo muy disgustadas que están nuestras simpáticas paisanitas por este motivo.

Y con muchísima razón.

Porque tener una banda, y que no vaya á tocar, es lo mismo que ponerse lentes para estornudar.

VILLANUEVA Y DEPRIT.

LA FLOR DE LA PUREZA.

Para el album de la agraciada y simpática Julia Martín y García.

APÓLOGO.

En un jardín ameno y silencioso, cierta hermosa mañana de verano, una jóven, de aspecto candoroso, penetró en compañía de un anciano.

Cruzaron varias calles deliciosas sembradas por doquier de lindas flores, las cadencias oyendo armoniosas del jilguero y los pardos ruiseñores.

Admirada la jóven, contemplaba el magnífico cuadro sorprendente que la Naturaleza presentaba al despuntar el sol por el Oriente.

Entre el inmenso número de flores que el pensil adornaban, se veía una, que con sus vivísimos colores y con su grato aroma seducía.

Al aspirar la delicada esencia que de su blanco cáliz espelía, al ver tanto primor, con gran vehemencia, así la jóven preguntó á su guía:

—¡Qué hermosa es esa flor! ¡Qué seductora!

¡Qué grato es el perfume que derrama,
y qué bello el matiz que la colora!
¡Qué linda es esa flor! ¿Cómo se llama?
—Esa flor que tan linda ahí se levanta,
no reconoce igual en la belleza.
Una crece no más en cada planta,
y es su nombre... la flor de la pureza.
Aunque es su tallo delicado y tierno,
resiste del estío los calores
y las secas heladas del invierno,
sin perder su perfume y sus colores.
Pero si osada mano, por ventura,
troncha su verde tallo y de él la quita,
la flor pierde al instante su hermosura
y cae al suelo sin tardar, marchita.
Quiso Dios con la flor de la pureza
á todas las mujeres adornar,
rico dón que acrecienta la belleza
y que el vicio pretende deshojar.
¡Dichosa, por lo tanto, la doncella
que conserve esta flor sin marchitar;
pero triste también, triste de aquella
que incauta no la sepa conservar!

LUIS VEGA-REY.

SUEÑOS DE ORO.

I

Don Agustín Zarceta, disfruta en Correos un sueldo de 2.500 pesetas anuales. Como ascendió no ha mucho tiempo, tardará en volver á ascender unos cuantos años.

Casado y con dos hijos de 22 abriles el varón y de 20 la hembra, el sueldo no alcanza á cubrir más necesidades que las imperiosas del cocido, y los chicos se han de vestir con decencia; es preciso que alternen, de lo contrario la niña se quedará para vestir imágenes y su hermano no podrá aspirar á más diversión que á sentarse por diez céntimos en las sillas del Prado.

La esposa de don Agustín es doña María de la Consolación Iribarri de Azpoligutarreta y Mendigorria, ilustre vascongada que antes suprimiría el cocido que una letra de los apellidos de sus padres.

Una sola concesión ha hecho á su esposo, para buscar economía.

En las tarjetas de visita no consta más que lo siguiente: CONSOLACIÓN IRIBARRI DE ZARCETA.

Una vez que las mandó tirar con todos los apellidos sin poner por supuesto las señas de la casa, pagó por un ciento de tarjetas sesenta reales.

Don Agustín se persuade de que es preciso hacer fortuna, por medios lícitos, naturalmente, y juega á la lotería.

La suerte corona sus deseos.

Don Agustín pesca un premio de 40.000 pesetas.

Desde este momento la fisonomía de aquella casa varía completamente.

II

Don Agustín reúne en consejo á la familia, ante la cual expone la necesidad de hacer más productivo el capital que la fortuna les ha deparado.

Comprar papel del Estado no conduce más que á cobrar el cupón que nada resuelve, porque limitar la renta no es el dorado sueño de su vida.

Quiere oír opiniones y suelta como base de discusión la idea de poner «una casa de préstamos.»

La madre y los dos hijos saltan en sus asientos de ira y de rubor. Una Iribarri no puede rebajarse hasta el extremo de ocupar un puesto detrás de un mostrador.

Queda la idea desechada por unanimidad.

«Opinión de la niña.»—Amueblar la casa magníficamente, valiéndose de los almacenes de Prevot ó Frigonal, dar bailes y grandes comidas; de este modo se ensanchará el círculo de buenas relaciones, los señores de Zarceta pasarán por gentes adineradas, y no faltará un joven de buena fortuna y elegante manera de ser que pida en matrimonio á la preopinante.

Para ella la solución del problema está en casarse.

«Opinión del hijo.»—Veranear en San Sebastián, tomando un hotel *ad hoc*.

Hacer el viaje desde Madrid en «el copacio» y en *Sliping Kar*, haciendo público el acto por medio de algunos sueltos en los periódicos de mayor circulación, á fin de adquirir fama de opulencia.

En San Sebastián ir á todas las diversiones que ofrezca el Gran Casino y sobre todo... jugar á la ruleta ó al «bacarrat». El sabe una *martingala* de resultado práctico y seguro.

En un mes puede desbancar cinco ó seis veces y de este modo la fortuna queda asegurada.

Tampoco fué aceptada la idea.

«Opinión de la madre.»—Agustín que aun está fuerte y vigoroso y su hijo que se halla en la flor de la edad, deben meterse á pelotaris. Esto es vascongado, y por consecuencia noble.

Teniendo las manos en la masa, es decir, empuñada la cesta se saben los misterios «de la cancha» y se gana el dinero á espuestas.

Don Agustín aceptaría el partido si no se lo impidiera un reuma articular en el brazo derecho, que le amaga con alarmante frecuencia.

El joven dice, que por nada del mundo se pondría las alpargatas.

Desechóse la idea lo mismo que las anteriores y convocóse á nueva reunión para el día de mañana.

III

Han pasado tres años.

Don Agustín y su familia viven en un precioso hotel de la Calle de Ferraz.

Tienen coche, y dan bailes y comidas.

Han comprado otro hotel en Pozuelo, veranean en la Granja y este invierno van á tomar abono al Teatro Real.

Por supuesto, don Agustín dejó en absoluto su destino en Correos.

¿Qué ha pasado?

¿Se ha metido por fin el chico á pelotari?

¿Ha jugado á la ruleta en San Sebastián?

¿Se ha casado la chica con algún banquero opulentísimo?

Nada de eso. Don Agustín tuvo el pensamiento luminoso de meterse á .. editor de comedias.

¿Y qué es de los poetas á quienes compra el ingenio?

Los pobres andan á bofetadas con el hambre.

RAFAEL MARIA LIERN.

MADRILEÑERÍAS

Hoy abre su taberna	los comentarios.
Luis el <i>Cegato</i> ,	Porque indudablemente
la <i>tasca</i> más decente	que aquella tienda
de todo el barrio,	es de las mejorcitas
y su esposa Pepita	y está bien puesta,
la tabernera,	y en su vida ha tenido
lucirá como es justo	Luis el <i>Cegato</i> ,
sus buenas prendas:	según aquellas gentes,
<i>arracas</i> de diamantes,	ni medio ochavo
zapato bajo	para <i>tantismo</i> lujo
y un mantón de Manila	como él ha puesto;
todo bordado.	pero la Pepa es guapa,
Concurrirán los chulos	<i>tié</i> alegre el genio,
de aquel distrito,	y á mí quién no me dice,
<i>pá alternar</i> y pagarse	pongo por caso,
<i>rondas</i> de vino	que algún vejete rico
y á bailarse de paso	la dé fiado,
con una <i>socia</i>	ó que á Luis le haya ido
un <i>chotis</i> muy ceñido	<i>perfectamente</i>
ó alguna polka.	en el <i>ramo</i> que estuvo
.....	hace unos meses.
Ya ha llegado el momento	Que según yo he oído
de la apertura,	era de Puertas,
ya las puertas se abren,	y con lo de consumos
toca la <i>murga</i> .	¡sí se prospera!
Ya la <i>figomanía</i>	Y mientras las <i>cotillas</i>
se vá acercando	de aquellos barrios
y empiezan á escucharse	hacen mil argumentos

y comentarios,
las personas de *guita*
ya por docenas
están pidiendo *copas*
en la taberna.
Continúa la *murga*,
siguen bailando,

todo se vuelven críticas,
pero el *Cegato*
vá metiendo pesetas
en su bolsillo,
y sigue despachando
copas de vino.

ANTONIO CASERO.

CRÓNICA MADRILEÑA.

Veán ustedes un anuncio teatral lo más fin de siglo posible:

«TEATRO FULANEZ.

¡Caballeros! No falten ustedes á mi beneficio; se lo suplica *Zutanez*.»

¿Qué tal?... Pues este anuncio apareció con profusión no hace muchos días en todas las esquinas de la Corte. La verdad, ello será muy original ó una *genialidad del actor*; pero no me seduce, á más de que no es la mejor ocasión de «pedir limosna,» ahora que lo ha prohibido el Gobernador.

* *

No hay remedio, está visto; eso de hacer desaparecer las músicas callejeras es imposible; evitar el *juego* no es fácil; la mendicidad difícilísimo; hacer cumplir el reglamento de tranvías... gollería; pues, ¿y las ordenanzas municipales?... ¡No hablemos!

Y ahora, usfedes me dirán que es lo *posible* en este desdichado país.

* *

Ya está en Cuba el General Martínez Campos; ya podemos estar tranquilos. Estoy seguro que no tarda ni dos semanas en «sofocar» la insurrección; pues vaya si la «sofoca,» y con muy poco trabajo. ¡No estarán poco «sofocados» en la gran Antilla!

* *

El Senado dirigió días pasados un mensaje al ilustre General Blanco, Comandante en Jefe de las Islas Filipinas, por el brillante comportamiento de las tropas á sus órdenes. ¿No sería mucho mejor que el Gobierno ampliara las recompensas? Porque, á mi me parece que éstas estimulan más que los mensajes.

¡Gloria y honor al dignísimo General y á todo el ejército que, con denodado arrojo, impone el respeto á España en Oceanía!

* *

En estos días, en que la opinión está alarmada con la guerra de Cuba y el naufragio del *Reina Regente*, vienen cometándose abusos sin cuento, vendiendo extraordinarios que los vendedores vocean con noticias falsas y que el público, deseoso de saber si son ciertas, suele pagar estos extraordinarios á más precio del corriente.

En otra parte las autoridades lo hubieran impedido; aquí no... y se explica. ¡Estamos tan cerca de las elecciones!...

* *

Ha empezado á publicarse en la Corte un periódico titulado *Mercurio*, defensor de la industria y el comercio, bajo la dirección del ilustrado literato D. Francisco Capella.

El nuevo semanario llena un hueco muy importante y doy al Sr. Capella la enhorabuena por tan feliz idea.

Al fin y al cabo, cuando el comercio no sea atendido en sus justas reclamaciones, podrá *desahogarse* en *Mercurio*, porque creo que á nadie puede negarse el tan antiguo derecho del *pataleo*.

* *

Leo en un periódico de provincias:

«Hoy llegará á esta el Sr. Moret.»

Y en otro de Madrid:

«Esta noche sale de Madrid la célebre fascinadora Miss Ida Fuller.»

Estas noticias no necesitan comentarios.

FELIPE CASTAÑÓN.

CANTARES.

No pases por ver la hora
en el reló de la torre.
El reló que tu camelas
te advierte que ya no corre.

Entre mis brazos te tuve
mientras tu madre dormía,
y aun te estaría mirando
si durmiese todavía.

Es una mala mujer:
el daño que otro la ha hecho
á mi me lo quiere hacer.

No he de tener buena muerte
si no te veo á mi lado,
si no me cierras los ojos
y no me juntas las mamos.

No te pido cuentas,
todo terminó:
que de tí se murmura en el barrio
lo que me se yó.

Dejé á mi padre y mi madre,
contigo me fuí á vivir:
que Dios maldiga mil veces
la hora que te conocí.

JOSÉ BRISSA.



Adelita M. de Setién, Guadalajara,
por Villanueva y Depzit.

Hermosa como la aurora
que en sus bellos ojos mora;
pura cual una azucena,
niña gentil que enagena
con su gracia encantadora.

Tierno capullo de flor,
que en breve al mundo las galas
mostrarás de tu esplendor;
en torno tuyo al amor
veo ya batir las alas.

Disponte, pues, á luchar,
que del amor los abrojos
tú conseguirás hollar:
¿Quién no se rinde al mirar
la hermosura de tus ojos?

* *

Piedad Bravo, de Sigüenza,
por Miquel Corrales.

Morena, como una huri
descendiente de Almanzor,
con un rostro encantador
y unos labios de rubí.

Es graciosa, espiritual,
de trato dulce y ameno,
y es la curva de su seno
más que romana, ojival.

Trabajando en el Liceo
cosechó muchos laureles:
¿Volverá á hacer más papeles
accediendo á mi deseo?...

* *

Felipa Milla, de Alcolea del Pinar,
por Alfonso Martín.

Buena moza, rubio el pelo,

ojos oscuros que están
lentos de ese dulce imán
que nos dá vida y consuelo.

Veintitres abril cuenta,
de semblante muy agraciado,
y su cutis sonrosado
más su hermosura acrecienta.

Modesta y sin pretensiones,
es en extremo sensible,
y aunque parezca increíble
hoy no tiene aspiraciones.

* * *

Vita Cervigón, de Casasana.

por Domingo Ayala.

Tienes alta estatura,
la tez morena,
muy abundante y negra
la cabellera,
y tus mejillas
por lozanos claveles
se tomarían.

En pureza y virtudes
eres portento,
y además atesoras
mucho talento;
y no me extraña
que te llamen la perla
de Casasana.

Flores y aguijonazos.

Cesó algún tanto aquel *furor dramático* que convertía cada casa en un templo de Talía y, como en Guadalupe, nunca ha de faltar algún entretenimiento fin de siglo, ahora nos ha dado á la mayor parte de los vecinos por montar en bicicleta.

Por todas partes no vemos ahora más que velocipedistas en ciernes y... caídas al natural.

Y ya es tanta la afición
por llegar pronto á la meta,
que hasta un viejo setentón
se dió ayer buen coscorrón
por montar en bicicleta.

* * *

Noticia del tiempo:

Acaban de comunicarme que en las próximas elecciones municipales se presentará Concejal por el cuarto distrito de la población el padre de mi doméstica, que por más señas es afilador.

Lo digo para que no se comprometan ustedes con otro cualquiera.

Porque este vale más que algunos.

Y eso que tiene el pequeño defecto de no saber leer.

* * *

—Para ser Alcalde,
venid compañeros;
que yo nunca cambié la casaca.
—¡Ya no te creemos!

* * *

Leo en un periódico, que un vecino de Carmona ha expuesto en la feria una vaca y siete becerros que el animalito ha tenido en dos partos.

También posee dicho señor una oveja que de cada parto tiene dos borregos con la particularidad de que las hijas siguen el mismo ejemplo que la madre.

Y para que todo sea extraordinario en dicho vecino, tiene una gallina que pone huevos de tres yemas y una pava que los pone de dos.

¡Caracoles qué fecundidad en todo!

Aunque yo me trague bolas
¡cualquiera ésta se la traga!
Es extraño que no exhiba
á su mujer, si la gasta,

porque de fijo será
fecunda cual concejala
que hace cosa de dos meses
fué tan traída y llevada,
porque aumentó un 2 por 100
la población de Pastrana.

* * *

De Pepe Estraña:

¡Hombre!

Un panadero dió el otro día una bofetada á una mujer.

Y ésta acudió en queja á un municipal.

Mal hecho.

Porque pudo el municipal obligarla á pagar al panadero la *galleta*.

* * *

Barrio y Mier que en el Congreso
un gran talento revela,
aboga, con mucho seso,
por los maestros de escuela.

Que siga ese diputado,
puesto que el asunto es serio,
la campaña que ha empezado
en favor del magisterio,
porque si la hecha en olvido
ya no le aplaudo jamás,
y á su segundo apellido
le pongo dos letras más.

JOSÉ RODAO.

* * *

Tras de la vara de Alcalde,
hay muchos que andando van;
de todos ellos ¡Dios mío!
¿quién la logrará empuñar?

Colmena local y provincial.

Liceo Seguntino.—A beneficio de las familias pobres de los naufragos del *Reina Regente*, celebró esta sociedad el sábado último una función extraordinaria. Pusiéronse en escena *Las campanadas*, *Por una sátira* y *Un punto Filipino*. Actrices y actores trabajaron con su acostumbrado acierto.

Se leyeron unas bonitas poesías alusivas al caso y compuestas por el Sr. Corrales, el que á instancias del público se vió obligado á presentarse en el escenario entre ruidosos aplausos.

En los intermedios tocó la banda municipal.

Se han recaudado 170 pesetas de la función; además han contribuido el Ayuntamiento, Sr. Obispo y Cabildo con 40, 25 y 25 que unidas á las 170 hacen un total de 260, cuya cantidad ha sido remitida á *La Correspondencia de España* para que haga la entrega.

Debo advertir que la distinguida contratista Srta. Herrero ha cedido generosamente las 25 pesetas que la correspondían cobrar por la función; acto digno de elogio en una artista que vive de eso.

Y vamos al domingo. Se celebró la primera de sociedad correspondiente al mes actual.

El oso muerto y *Un punto Filipino*, componían el programa. El desempeño á cargo de la Sra. Carrasco, Srtas. Herrero, Santisteban (D. y L.) y San Miguel y Sres. Carratalá, Jimeno, Pastora, García Labrador, Soto, García Plaza y Vera.

Todos demostraron una vez más lo mucho que valen y obtuvieron merecidos aplausos.—IBÁÑEZ.

—La hermandad del Patrocinio de San José, celebra su función anual el día 5 de Mayo, á las nueve de la mañana, en el Convento de Religiosas Gerónimas de esta ciudad.

—El lunes último fué arrastrado por la corriente del río Cañamares, el niño Gerónimo Rodrigo, que desde el Portazgo del Reboloso iba á la Escuela de Castilblanco en compañía de otros niños.

A estas fechas y á pesar de las pesquisas practicadas, todavía no se ha encontrado el cadáver de la infeliz criatura.

—Han sido adjudicadas definitivamente las obras del

punto sobre el río Piedra en la carretera de Tortuera á Daroca á D. Anselmo Gadea, por la cantidad de 34.400 pesetas.

—Por Real decreto del ministerio de la Guerra, fecha 18 del actual, se concede derecho á redención á metálico por 2.000 pesetas á todos los prófugos y desertores que, habiendo cumplido cuarenta años de edad ó contraído matrimonio, la soliciten y hagan efectiva en el plazo de dos meses, á contar desde dicha fecha.

—Ha sido trasladado con ascenso á la Administración de Hacienda de Pontevedra, el oficial de cuarta clase de la de esta provincia, Sr. Cornejo.

Para sustituirle ha sido nombrado nuestro amigo D. Carlos Torres.

—El Interventor de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo D. Mariano de la Torre, ha sido trasladado á la Subsecretaría del Ministerio del mismo ramo.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Se encuentra algo mejorado de la dolencia que ha puesto en peligro su vida, el padre de nuestro querido compañero de redacción Luis Cordavias.

—Ha sido autorizada la Delegación de Hacienda de esta provincia para admitir hasta el día 13 de Mayo y hora de las seis de la tarde, las redenciones de 2.000 pesetas, á todos aquellos que deseen librarse del servicio de las armas.

—Ha fallecido en Sigüenza á los 22 años de edad la señorita D.^a Dorotea Raso.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que tan justamente les aqueja.

—En el número próximo publicaremos una vista del Monasterio de Lupiana y un detalle del magnífico patio, dibujos de nuestro querido amigo y colaborador Juan Diges, dando así comienzo á la serie de trabajos ofrecidos referentes al viaje artístico por la provincia.

También en dicho número cambiaremos por completo el anuncio en verso de nuestros favorecedores.

—Los reclutas excedentes de cupo llamados á prestar servicio activo en el ejército, podrán redimirse á metálico hasta el día 13 del próximo Mayo.

—Publicada en el periódico oficial la relación de los propietarios á quienes se expropiaron fincas en el término municipal de Miedes con motivo de la carretera de Sepúlveda á Atienza, los interesados pueden exponer lo que crean conveniente á su derecho hasta el día 5 del próximo Mayo, ante el Gobierno civil de la provincia.

—En la iglesia de Religiosas Ursulinas de Sigüenza, se celebraron el miércoles último solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza y obispo que fué de aquella ciudad.

Al acto asistieron el Excmo. Sr. Obispo, todo el clero y multitud de seguntinos.

—A las diez de la mañana de hoy, se efectuará en la parroquia de Santiago la función principal dedicada á la Divina Pastora, en la que predicará el notable orador sagrado D. Albinio Juste y á las cinco de la tarde será llevada procesionalmente la sagrada imagen al Convento de Santa Clara.

—En la mañana de hoy se dará la sagrada comunión á los enfermos del Hospital militar de esta plaza.

—En 1.^o de Agosto del presente año se cubrirán por oposición varias plazas vacantes de maestros de obras militares.

Hasta el día 15 de Julio se admiten las instancias en los sitios de costumbre.

—Durante el mes de Mayo deberán satisfacer por derechos académicos los alumnos oficiales de la enseñanza de las Universidades 10 pesetas por cada asignatura del periodo de la licenciatura y 2) los del doctorado.

—En las funciones religiosas que se celebrarán en las iglesias de Tórtola y Cabanillas del Campo, en los días 2, 4 y 5 del próximo mes, estarán encargados respectivamente de los sermones los ilustrados sacerdotes de esta población D. Francisco Cubillo y D. Emilio A. Vitini.

—El día 4 del próximo mes de Mayo, festividad de

Santa Mónica, se celebrará en Santa María una solemne función costeada por nuestro municipio, estando encargada de la capilla musical la banda del municipio.

—El miércoles último, á las seis de la mañana, se llevó á efecto por los alumnos de 1.^o y 2.^o año de este Instituto, una excursión hasta los Parrales, acompañados de los Profesores Sres. Villarejo, Olivier y López.

—De los 20.000 reclutas excedentes de cupo que han sido llamados á filas corresponden á esta zona 263; pero como solo hacen falta 12.000 para cubrir bajas, verificarán su concentración el día 14 de Mayo próximo únicamente 158.

Vacantes.—La Plaza de Médico de Beneficencia de Cantalojas, con 250 pesetas anuales, 2000 por igualas y casa gratis.

La idem de Matarrubia con 75 pesetas y 160 fanegas de trigo que producirán las igualas.

La idem de Paredes con 65 pesetas y 220 fanegas por la asistencia particular.

La idem de Valdepeñas de la Sierra, con 100 pesetas y 200 fanegas de los vecinos contratados.

—Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de esta provincia D. Enrique Salgado.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido amigo D. Máximo Zabía.

—Ayer dió comienzo en las Carmelitas de San José (vulgo de Abajo), la novena del Patrocinio de San José. La función principal se celebrará el día 5 del próximo Mayo, en la que predicará el Capellán de dicho convento D. Victoriano Izquierdo.

—Damos la enhorabuena á nuestro cariñoso amigo D. Rafael García por el feliz natalicio de su segunda hija.

—Se hallan vacantes las escuelas interinas de niñas de Auñón con 412'50 pesetas y la de Alcoroches con 312'50. Las solicitudes se admiten hasta el día 3 de Mayo.

—También se halla vacante la plaza de Practicante del Hospital de los baños de Carlos III en Trillo con la gratificación de 150 pesetas, ración y cuarto con lecho para dormir. Los aspirantes han de poseer el título correspondiente de Ministrantes.

—Días pasados, el pésimo *carromato* que conduce la correspondencia y viajeros desde Sigüenza á Molina quedó materialmente destrozado frente á Barbatona, teniendo necesidad las personas que en él viajaban, algunas mujeres y niños, de caminar á pié 18 kilómetros hasta Aguilarejo, donde una tartana pudo conducir á 4 ó 5 de aquéllas hasta Maranchón, quedando las demás y los equipajes en el camino.

Esperamos que por quien corresponda se haga cumplir á la empresa de tales vehículos lo que el reglamento prescribe, toda vez que diariamente ocurren incidentes como el de que nos ocupamos.

Importante.—Han sido emitidas á favor de Corporaciones civiles de esta provincia las inscripciones siguientes:

Balbacil pesetas 1.195'68, Baños 135'80, Canales de Molina 131'33, Canredondo 546'87, Moratilla de los Meleros 73'50, Salmerón 1.245'40, Santa María de Poyos 954'84, Trijueque 264'25 Tierzo 334'68, Humbralejos 546'17, Yela 73.077'73, Fuentelahiguera 176'92, Pastrana 131'34, Renales 776'20, Viana de Mondéjar 53'63, Montarrón 27'37, Canredondo 169'26, Pradilla 1.093'84, Renales 2.163'44, Tordellego 7.743'42, Argecilla 18.476'10, Budia 3.043'54, Fuentelahiguera 348'60, Moratilla de los Meleros 584'50, Tamajón 13.345'89, Gajanejos 4.741'54, Tamajón 112.412'14, Gajanejos 29.757'80, Ayllón 49.391 pesetas 23 cénts, El Cubillo 16.390'51, Casa de Uceda 15.733'92, Tierzo 3.095'23, Espinosa de Henares 183'85, Hinojosa 1.750'04, Chillarón del Rey 5.242'38, Robledillo de Mohernando 988'18, Torrecuadrilla 755'63, Atienza 77.816'16, Padilla de Hita 80'94, Yélamos de Arriba 854'54, Pajares 77, Sayatón 3.758'40, Canales de Molina 788'02, Comunidad de Turmiel, Codes, Balbacil y Iruecha 31.914'55, Molina 994'55, Almoguera 1.411'11, Tordesilos 2.277'81, Malaguilla 210'35, Idem 25'46, Piniella de Molina 54'80, Peralveche 15.579'36, Romanones 205'71, Baños 724'04, Durón 61'43, Fuentenovilla 531'80, Umbralejos 289'11, Valdenuño 197'66 Pradilla 7.725 pe-

setas 33 cénts, Padilla de Medinaceli 87'73, Zorita de los Canes 1993'91, Almadrones 10.475'80, Casar de Talamanca 413'19, Cendejas de Enmedio 4.415'81, Embid 97'89, Espinosa 1.117'24, Robledo 2.422'08, Sigüenza 96'33, Solanillos 416'72, Cañizar 354'70, Centenera 3.777 con 62, Mierla 297'45, Torija 10.628'79, Oter 1.124'20, Robledillo 1.780'08, San Andrés del Congosto, 911'03, Torrecuadrada de Valles 1.122'14.

Las anteriores inscripciones, son las publicadas en la *Gaceta* hasta el día 26 del corriente, inclusive; según vayan publicándose las reproduciremos en nuestro periódico para conocimiento de los interesados.

—En la sesión celebrada el viernes último por nuestro Municipio, se acordó celebrar unos solemnes funerales por el eterno descanso de los naufragos del *Reina Regente*, encargando á la Comisión respectiva para que señale día, poniéndose de acuerdo con el clero para los demás detalles de dicho acto

SE ALQUILA un cuarto principal y un sotabanco en la calle de Montemar, núm. 1.

Darán razón: Mayor Alta, 40, portería

—Convocados por nuestro amigo D. Feliciano Román, el día 1.º de Mayo próximo, á las doce de su mañana, se reunirán los padres de los reclutas excedentes de cupo que ahora se les llama á filas y que hayan contratado con Agencias de quintos, á fin de tratar asuntos relacionados con dichos contratos.

—La candidatura conservadora para las próximas elecciones de concejales es probable se componga de los Sres. D. Manuel M.ª Valles por el colegio de la Concepción; D. Antonio Boixareu por el de la Plaza, y D. Diego de Bartolomé, D. Nicasio del Campo y D. Gerónimo Vallejo por el de San Juan de Dios.

Dícese que lucharán con el carácter de independientes D. Juan Isidoro Ruiz, D. Lorenzo Esteban y don Ecequiel Castelló.

—En el vecino pueblo de Iriepal y á consecuencia de una disputa entre Magdalena Santa María, Victoria González y otras varias, ha sufrido la primera un mordisco en una mano, arrancando algunos tejidos.

—Por el director de la *Crónica del Sport*, nuestro amigo D. Adelardo Ortiz de Pinedo, se nos ha remitido el libro que dicha ilustración ha dado á la estampa, bajo el título de *Un caso legal de caza*.

En él se encuentra la sentencia dictada contra nuestro compañero en la prensa por el juzgado de Aguilar de Anguita, que consideraba al Sr. Pinedo como infractor de la Ley de caza.

Dicha sentencia fué revocada por el Sr. Juez de primera instancia de Sigüenza, que absolvió á nuestro amigo, declarando las costas de oficio, por no aparecer contra él responsabilidad de ninguna clase.

—Hemos recibido el número del *Consultor de la electricidad* en que aparece la solución al curioso y difícil problema que publicó *La Correspondencia de España* y que copiamos á continuación: «Averiguar cuántas probabilidades hay de que lanzadas tres monedas al aire caigan formando un triángulo acutángulo, y cuántas de que resulte obtusángulo.»

La solución exacta ha sido dada por nuestro amigo D. Felipe Mora, probando de esta suerte una vez más sus grandes condiciones como matemático.

ÚLTIMA HORA.

Funerales —Por telégrafo.

Sigüenza, 27 (4 t.)

El martes próximo se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por los desgraciados naufragos del *Reina Regente*.

Mañana es esperado aquí el Nuncio de Su Santidad, que oficiará de pontifical en los funerales.

De la cátedra sagrada estará encargado el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis

En la noche de mañana se efectuará una gran velada en el Seminario, á la que concurrirá el Nuncio, el Obispo, Autoridades, seminaristas é infinidad de personas que han sido invitadas. —IBÁÑEZ

PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, por Cilla.



—¡Alto! No se puede entrar.
—Veníamos á votar.
—¿Y por quién?
—Por el tío Higinio.
—No pué ser, el *escutrinio* se acaba de terminar.
—Protestamos de este lazo y es nula la votación.
—Pues si es nula, yo, Ramón, si no os vais, de un trabucazo os divido el esternón.

DISCURRIMIENTOS

CHARADA.

Doctor, le escribo esta carta, pidiéndole por favor que venga, pues mi dolor sigue en el *tercera y cuarta*.

El Doctor don todo Grima me dijo, hará más de un mes, que lo que padezco es un *cuarta-segunda-prima*.

Usted, según mi hija Marta, la última vez que me vió ésto lo diagnosticó de *prima-segunda-cuarta*, con un agudo dolor que no cede ni se quita, y esperando su visita, queda su amigo, *El Autor*.

J. S.

* *

CHARADITA.

El *dos-dos* de *dos-primer* lleva *TODO* rastrera.

DOMINGO AYALA.

Entre todos los suscriptores que remitan soluciones, se sorteará un tomo de poesías de Gustavo Becquer.

* *

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior.

Anagrama: El buey suelto bien se lame.

Charada: Ta-ba-co.

Han remitido solución las Srtas. María Divar Hermosilla y Carmen Montijano, *Tres artistas de ambos sexos*, D. Manuel Herranz, D. Federico Gómez, D. Ramón Fernández, D. Paulino Castaño, de Guadalajara; Don Pedro Oter, de Maranchón; D. Ignacio Puerta, de Madrid; D. Celestino Herrera, de Cáceres; D. Justo García, de Sigüenza; D. Julián del Amo, de Atienza.

Ha correspondido el premio á D. Celestino Herrera.

COMPUESTA... Y SIN NOVIO.

ANUNCIO EN UNA PLANA Y CINCO COLUMNAS

PAGADO POR LOS

SEÑORES ANUNCIANTES

ESCENA PRIMERA

Luz y Paz.

Fuera Yo vendo mantones de *Paco Justel!*
Yo vendo los paños de *Viejo*, de aquél
que á más tiene cortes de rico tricot,
bayetas y capas y lana en vellón!
Luz ¡Pobre, chica, la que tiene que fregar
la vajilla que despacha *José Adán*,
porque como en la vida se ha de romper
sitar por ese lado no puede ser.

Paz Oye, Luz, haz el favor
de cerrar bien esa puerta;
porque de tanto gritar,
tú dentro y esos por fuera,
entre todos me habeis puesto
como un bombo la cabeza.

Luz Está bien.
Paz ¿Cómo está bien?
Luz Yo no digo la jaqueca.
Paz Si has cerrado, ven aquí
que vamos á echar la cuenta.
Luz ¿Has traído algo de fruta?

Paz Si señora, quince perras
en naranjas y granadas.
Luz La verdura... esa me cuesta
con la escarola, tres perros.
Paz ¿De dónde?

Luz *Paz* de la tienda
que ha tomado *Enrique Lemos*
á Matilde la frutera.
Paz De ese vino de MORRON,
que es tan rico, tres botellas.
Luz Arroz, nueve; diez de azaité;
garbanzos, cuartilla y media
de *Pedro Sánchez Padrino*.

Paz ¿Són tan suaves?
Luz ¡Guena es esa!
Si salen todos los días
lo *mesmo* que la manteca!
Paz El bacalado, de *Uscbio*
Luz *Padrino*, que es de Noriega.
Paz ¿Quién, Eusebio?

Luz El bacalado;
de allí *truje* las especias.
Paz El jamón y los chorizos
que son gordos, de la tienda
de uno que es *Fraile* y sobrino;
deuto todo... diez pesetas.
Paz Está bien; voy allá dentro;
tú, préstame la limpieza.

ESCENA II.

Luz Luz, y á poco Paz y Sol.
Hoy gran día, viene el novio
de la señorita, un chico
muy *indecente*; pues á mí,
la última vez que aquí vino
me regaló cien pesetas,
las cuales le di á mi primo;
y gracias á ese regalo
se ha libertao del servicio;
contrató con *Boiavreu*,
y éste le ha sustituido
de que vaya á *Chefarinas*,
á Cuba ó á *Puerto Rico*.

(*Entran Sol y Paz*)
Luz ¡Anda, anda, la señorita
y qué elegante *sa* ha puesto!
¡Qué vestido más airoso!
Sol Dígame, ¿quién se le ha hecho?
¿Quién ha de ser? Mi modista
Julia Nández.

Luz ¡Ay qué *cuelpo*
más pequeño le hace á usted!
¡Y qué rebonito fleco!
Paz Maldito lo que te importa;
tú continúa barriendo.

Luz ¡Ah, señorita! Hace poco
que estuvo aquí el zapatero
á tomarla á usted la *media*.
Ha dicho *golverá* luego.
Sol ¿Supongo que avisarías
á *Juan Cano*?

Luz Sí; por cierto
que hace Juanito unas calzas
de *buten*, por poco precio.
Sol ¿Te has acordado traer
aquél caprichoso objeto
que compré ayer á *Ligorio*?

Luz ¿Ese que vende tinteros,
papel de cartas y sobres?
Paz Ya lo tiene usted allá *drento*.
Luz ¿Avisaste ya en la fonda
que preparen el almuerzo?
Paz Si señora, en la de *Galo*.
Luz Has tenido buen acierto.
Paz La cena, la encargará
en la de *Medina*.

Luz Creo,
según me dijo mi novio,
que lo *vido* en un *prospecto*,
ahora es *Domingo del Rey*,
el que asaba los corderos
tan bien y tan doraditos,
que de gusto, una los dedos
se chupaba. No te olvides
de los pasteles rellenos,
que los *bravés* de *Murillo*.

Luz Enseguida voy por ellos.
Paz Ya que tienes que salir,
ves y á *Hilario* el confitero,
que te ponga cuatro cajas
de bizcochos. ¡Mira el peso!
Luz ¡Señora! no habrá *cuidado*
que *Hilario* en todos es completo
¡Como que siempre que voy
mecha un dulce y un *requiebro!*
Sol Diga usted, mamá, *Luis Suarez*
¿nos tendrá ya el ramo hecho?
Paz Seguro, porque es activo.
Sol Y diga usted, ¿será bueno?
Paz ¡Porque también cinco duros!
Luz Si es de tres pisos lo menos.
Sol Me parece que han llamado.
Luz ¿Si será mi novio?
Sol El *mesmo*.

ESCENA III

Dichos y Gil.
Paz ¡Adelante! ¡Bien venido!
Gil ¿Cómo estamos?
Paz Yo sigo perfectamente.
Gil Y yo, puedes suponer;
esperándote con ansia.
Luz ¿Ha venido usted en el tren?
Paz ¡Vaya una pregunta! ¡Claro!
no iba á venir por su pié!
Luz Pero es posible, muchacha,
que en todo te has de meter?
Paz (El demonio de la vieja
no quiere se escape el pez.)
Vete á preparar la cama.
Luz Supongo que hoy á comer
se quedará con nosotros?
Gil Corriente, me quedaré.

ESCENA IV

Dichos y Cleto.
Cleto ¿Tanto bueno por aquí?
Gil Por aquí estamos, don Cleto.
Cleto He venido á fijar día...
Gil Ya, sí, para el casamiento.
Cleto ¿Qué te parece la sala?
Gil Me gusta, querido suegro;
es decir, suegro en agraz.
Cleto Ya lo será dulce y tierno.
Gil Quién les ha puesto la alfombra?
Cleto Pues *Miguel* el esterero,
y además el cordelillo
del gabinete, que es bueno.
Gil ¿Quién les hizo esos retratos?
Cleto Los que están en el espejo?
Gil Pues hará cosa de un mes
que nos retrató *Cambero*.
Cleto Y por cierto muy baratos.
Gil Están muy bien.

Cleto Ya lo creo.
Gil ¿Y ese reloj de pared?
Cleto Se lo compré ha poco tiempo
á los *Hermanos Ramírez*
y me está saliendo bueno.
Gil Pues, con permiso de ustedes,
voy á salir un momento.
Sol ¿Dónde vas?
Gil Voy á afeitarme
y á que me arreglen el pelo.
Cleto No hace falta que Vd. salga;
llamaré á mi peluquero,
que es un tal *Domingo Gómez*,
muchacho listo y completo,
que ahí enfrente del Casino
se estableció hace ya tiempo.
Gil Como sali tan de prisa
hasta sin guantes me vengo.
Sol Eso no te preocupe;
los comprarás aquí buenos
en la *Virgen de la Antigua*.
Gil ¿Cómo, guantes en un templo?
Sol Se titula así la tienda
de *Llandera*.

Gil ¡Ah! ya comprendo.
Sol Ahora al subir, á *García*
ya le he encargado sombrero
de copa.
Gil ¿Será de moda?
Sol Lo mismo que este que llevo;
allí también lo compré.
Cleto ¿Y el traje?
Gil Me haré dos ternos.
Cleto Uno con *Pajares* y otro
con mi amigo *El Madrileño*.
Gil Esos dos sastres me gustan
y tienen muy buenos géneros.

ESCENA V

Dichos y Luz.
Luz ¡Señora! Los de la fonda
de Galo veo venir.
Paz Pues ves poniendo la mesa.
Luz Mientras la ponen, aquí,
ya que estamos reunidos,
si es que le parece á Gil,
tratemos de la boda,
los regalos... A no ocurrir
algún contratiempo, ¿cuándo
tendrá lugar?

Gil Pues por mí,
pueden señalar el día.
Sol Para mediados de Abril.
Cleto Los testigos ya tenemos:
son los *Hermanos Ortiz*,
dos apreciables sugetos
que viven cerca de aquí.
Gil Lo sé, que venden herraje
y porland y cosas mil.

Cleto Otro testigo es *Ronquete*.
Paz Ese nos puede servir
de mucho: como inspector
y comerciante, que á mí
lo mismo me manda un guardia
que un capricho de biscuit.
Cleto Salvo su buen parecer,
no nos precisa acudir
á comprar lo que haga falta
para la boda á Madrid.
Sol ¡Si ya todo lo tenemos!
Gil Menos la cama. Esa sí,
como ha de ser cosa mía...
Sol De los dos, querrás decir.
Gil Quiero traerla á mi gusto.
Sol La escogeremos aquí,
de la *Vienda de Morillas*.
Gil No, ha de ser de Madrid.
Sol Entonces, te participo
que será para dormir
tú solo. Mi primer tálamo,
si quieres sea feliz,
tiene que comprarse en tienda
del pueblo donde nació.
Gil Pues en eso no transijo.
Sol Yo tampoco.
Paz ¡Pero Gil!
Me parece que la niña,
al preferirla de aquí,
ningún disparate dice
y debe usted transigir.
Gil No puede ser, soy barurro.
Paz Lo que es... es un incivil.
Gil ¡Señora, á mí no me insulta!
Paz ¿Cómo es eso? ni usted á mí.
Gil Pues se queda V. con su hija
para que pueda dormir
en cama que á ella le pete,
que y o me vuelvo á Madrid.
Paz ¡Vaya usted enhoramala!
Cleto ¡So tipo! ¡So zascandil!
Paz Así descárrile el tren.
Gil Lo preferiro á estar aquí.

Y se levanta Gilito,
terminándose la escena
con palos y bofetadas
y un disparo de escopeta,
que está cargada con pólvora
de la que vende en su tienda
Pacios, pintor-papelista
y droguero por más señas,
Sol ¡Y yo que encargué á Burgos
dos mil tarjetas,
y además de mi enlace
las papeletas...!
Paz Pues te diría,
que por *mor* de la cama
¡ya no hay tu tía!